



MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

Acta de la sesión para la CONSTITUCIÓN COMISIONES EVALUADORAS, APROBACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, APROBACIÓN FORMATO Y DE FECHAS-HORAS PARA DEFENSA DE TFM DEL MUPES EN LA ESPECIALIDAD DE INGLÉS del Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas celebrada el día 13 de diciembre de 2024.

Se inicia la reunión virtual en primera convocatoria a las 12:45h. Y a las 13:00 en segunda convocatoria, de forma síncrona a través del enlace: <https://usal-es.zoom.us/j/83950235283?pwd=MIDI9USKFpHMOhyn8B1nxNBMX7JQcO.1>

Orden del Día:

Punto 1: Constitución Comisiones de Evaluación de TFM para el curso 2024-25 en el MUPES en la especialidad de Inglés.

Punto 2: Aprobación de los Criterios de Evaluación de TFM para el curso 2024-25 en el MUPES en la especialidad de Inglés.

Punto 3: Aprobación de las fechas y las horas para la defensa de los TFM para el curso 2024-25 en el MUPES en la especialidad de Inglés.

Punto 4: Aprobación del acta de la reunión actual.

Asisten las siguientes personas de las Comisiones Evaluadoras:

D. PEDRO ÁLVAREZ MOSQUERA, D. RAMIRO DURÁN MARTÍNEZ, D^a. LUISA MARÍA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, D^a VASILICA MOCANU, D. FRANCISCO JAVIER RUANO GARCÍA y D^a PILAR SÁNCHEZ GARCIA.

Punto 1: Constitución Comisiones de Evaluación de TFM para el curso 2024-25 en el MUPES en la especialidad de Inglés.

En Salamanca, a 13 de diciembre de 2024, se constituyen las Comisiones Evaluadoras para valorar los Trabajos de Fin de Máster del M. U. en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas de la Especialidad en Inglés del curso 2024-25.

Dichas Comisiones están constituida por los siguientes profesores/as:

D. PEDRO ÁLVAREZ MOSQUERA, D^a. PAULA BARBA GUERRERO, D^a. MARÍA EUGENIA DÍAZ SÁNCHEZ, D. RAMIRO DURÁN MARTÍNEZ, D^a. LUISA MARÍA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, D^a VASILICA MOCANU, D. FRANCISCO JAVIER RUANO GARCÍA, D^a PILAR SÁNCHEZ GARCIA y D^a MARÍA JESÚS SÁNCHEZ MANZANO.

El orden de intervención y los correspondientes miembros de las comisiones y sus suplentes que evaluarán los TFM se determinará en función de los estudiantes que finalmente presenten su TFM en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

Punto 2: Aprobación de los Criterios de Evaluación de TFM para el curso 2024-25 en el MUPES en la especialidad de Inglés.

Estas Comisiones valorarán la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en la titulación según los siguientes criterios:

- Corrección lingüística
- Objetivos y adecuación de la metodología
- Propuesta de programación docente y criterios de evaluación
- Objetivos y contenidos de las unidades didácticas
- Actividades de los lesson plans
- Variedad y originalidad de materiales y recursos metodológicos
- Uso adecuado de las fuentes bibliográficas y citación correcta según las normas APA
- Integración de teoría y práctica
- Claridad expositiva y capacidad argumentativa durante la defensa oral

Punto 3: Aprobación de las fechas y las horas para la defensa de los TFM para el curso 2024-25 en el MUPES en la especialidad de Inglés.

Durante el mes de febrero se valorarán los TFM de alumnos del curso pasado que solo tengan el TFM pendiente.

Semana del 16 al 20 de junio de 2025 (convocatoria ordinaria). Sesiones de mañana/tarde (se formarán varias comisiones y se concretarán las horas en función de los estudiantes que finalmente se presenten)

Semana del 14 al 18 de julio de 2025 (segunda convocatoria o extraordinaria). Sesiones de mañana/tarde (se formarán varias comisiones y se concretarán las horas en función de los estudiantes que finalmente se presenten)

En función de los estudiantes que finalmente tengan que presentarse se formarán varias comisiones y se concretará el día y la hora de la defensa con al menos 10 días de antelación.

Según la normativa vigente, para la defensa del TFM se reunirán de forma presencial estudiante y los miembros de la Comisión Evaluadora, y será un acto público.

La intervención de cada estudiante tendrá una duración máxima de 15 minutos, donde el estudiante realizará la exposición describiendo el tema objeto de estudio, objetivos del trabajo, metodología, contenido/resultados y conclusiones. Una vez concluida la defensa, los miembros de la Comisión Evaluadora podrán formular cuestiones o sugerencias si lo consideran oportuno. Los miembros de la Comisión Evaluadora se reunirán cuando finalicen las defensas para la evaluación.

Punto 4: Aprobación del acta de la reunión actual.

Se envía esta acta por mail a todos los miembros y después de su lectura se aprueba por unanimidad.

No habiendo más temas que tratar, finaliza la reunión a las 14:00 horas.

En Salamanca a 13 de diciembre de 2024

COORDINADOR/A

Fdo: LUISA MARÍA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ